



# MANIFIESTO ANTIRRACISTA

## COLECTIVA FEMINISTA EN CONSTRUCCIÓN

*“Si las mujeres negras fueran libres, eso significaría que todo el mundo sería libre ya que nuestra libertad requiere la destrucción de todos los sistemas de opresión”.*

*- Combahee River Collective Statement, 1977*

Los estados raciales no son ahistóricos ni atemporales. Pertenecen a una experiencia política concreta llamada la modernidad/colonialidad y parten de la construcción social de la categoría raza para establecer diferencias y jerarquías entre los individuos. Esta experiencia ha sobrevivido los procesos de descolonización y ha generalizado al estado racial en todas partes como el “orden natural de las cosas”, planteando una casi imposibilidad a su destrucción. Los estados raciales no se establecen al margen del capitalismo. Por el contrario, la centralidad de la raza como eje de las relaciones de poder fue posible gracias a la desposesión violenta de las vidas, el trabajo y los saberes de las personas negras y racializadas como no blancas en el periodo de expansión imperial europea. Los estados raciales no se separan del patriarcado. Estos, más bien, son co-constitutivos con el sistema patriarcal pues es en la domesticación de las subjetividades feminizadas y en su marginación a lo infantil, lo perverso, lo otro, lo bestializado, lo salvaje, que los estados raciales configuran su política de la raza basada en la pureza racial o en la mezcla racial con el propósito de “blanquear” la descendencia. Los estados raciales no son inamovibles. Estos se reconfiguran y transforman en función a la posibilidad de sostener la supremacía blanca oprimiendo cuerpos negros y cuerpos racializados como no blancos de formas diversas, más siempre con el objetivo principal de mantener el status quo: el dominio

blanco/capitalista/patriarcal. Los estados raciales se constituyen bajo el mito del estado-nación para establecer fronteras que les permiten ejercer distintos tipos de dominación según quién esté dentro y quién esté fuera. Por eso, los estados raciales son también estados imperiales que despliegan la violencia colonial donde se imponen, con el propósito de mantener o expandir sus intereses económicos y raciales. Los estados raciales son tan nacionalistas como internacionalistas. Mientras que ejercen los dispositivos del control fronterizo o de la ciudadanía para establecer la vida o muerte de unos u otros, también se alían con aquellos que comparten, junto a ellos, la supremacía blanca como política de estado. Los estados raciales operan en lo sistémico. Establecen un sistema desigual, basado en la raza, que se ve en la segregación entre barrios, la desigual distribución de la riqueza del estado, las políticas de sobrevigilancia de las comunidades negras, y la falta de acceso a los recursos del estado. Los estados raciales operan en los imaginarios colectivos. Estos son parte de la identidad racializada de blancos y negros que les hace a cada grupo tener experiencias distintas sobre la existencia, sobre el estar, sobre el sobrevivir. Los estados raciales permean lo individual. En lo más profundo del ser, el sujeto blanco asume su rol en la relación desigual de poder, se beneficia del estado racial y lo reproduce con sus miedos, sus furias y sus frustraciones. Mientras que, en lo más profundo del ser, el sujeto negro sobrevive y resiste la muerte prematura anunciada desde su estar en el mundo.

En la colonia de Puerto Rico, el estado racial opera con lógicas diversas. Los imaginarios criollos reproducen las narrativas raciales de una mezcla que no reconoce la violencia anti negra que esta conllevó. Se esconde también, detrás de la mezcla de razas, la reclusión de cuerpos/territorios negros a lo marginalizado, lo expropiable y lo criminalizado. Así como se esconde la fijación de cuerpos/territorios mestizos con el aspiracionismo blanco en distintas

dimensiones: desde lo estético hasta lo económico. Igualmente, se esconde detrás de la mezcla de razas, la desvalorización del trabajo realizado por personas visiblemente negras y cómo sus cuerpos se tornan desechables ante las violencias físicas, económicas y ambientales perpetradas por el estado racial. Sin embargo, el estado racial en la colonia de Puerto Rico, no solo se sostiene por los imaginarios criollos. El colonialismo estadounidense en los últimos 122 años ha contribuido a la vinculación de imaginarios raciales con prácticas sociales blancas como el individualismo, el liberalismo económico, el neoliberalismo, y también la aspiración a formar parte, de lleno, del estado racial por excelencia: Estados Unidos de América.

Por esto, insistimos, los estados raciales no son atemporales. No han existido siempre, pueden — y si los desmantelamos dejarán — de existir. Los estados raciales no son ahistóricos. Pertenecen a una experiencia política concreta que estamos dispuestas a abolir para construir una forma política otra que no reproduzca, nunca más, las violencias que nos han traído aquí.

En Puerto Rico, la violencia anti-negra se manifiesta con las políticas de “mano dura contra el crimen”, la criminalización de la pobreza, la zonificación de las comunidades negras como espacios peligrosos e inseguros y la hipervigilancia de estos, el racismo ambiental y el abuso policiaco contra la comunidad dominicana y haitiana en el país, así como en las medidas que imponen un control sobre los cuerpos de las mujeres, en particular los cuerpos de mujeres negras y racializadas como no blancas. Además, el estado racial opera con toda impunidad implementando políticas de austeridad que dejan a la gente negra y racializada como no blanca sin acceso a vivienda digna, educación y servicios de salud.

En la Colectiva Feminista en Construcción, ante estas jerarquías de poder que sostienen al estado racial, reafirmamos, junto a las feministas negras que nos han antecedido, que la

liberación de las mujeres negras será el fin de todas las opresiones, será el fin del estado racial en todas sus manifestaciones y todas sus articulaciones con las distintas estructuras de poder. El fin del estado racial será el fin del estado colonial y poscolonial criollo, será el fin del capitalismo, será el fin del patriarcado y será el fin del racismo sistémico y epistemológico y de sus reproducciones identitarias. Por eso, como feministas negras, asumimos la tarea revolucionaria de luchar por la caída del sistema capitalista, racista y patriarcal, reconociendo que su caída y el fin del estado racial será lo que nos permitirá construir otras vidas y otras formas de estar y existir, otras vidas decolonizadas, en fin, otros mundos.

Por ello, ante la coyuntura particular que estamos viviendo, nos unimos a los reclamos de las organizaciones que forman parte del movimiento Black Lives Matter, exigiendo reconocimiento y rendición de cuentas por la devaluación y deshumanización de las vidas negras y exigimos soluciones radicales y sustentables que tengan como fin la protección y mejor calidad de vida para todas las personas negras. Por tanto, exigimos:

**Reclamos:**

1. **Fin de la guerra contra las personas negras:** lo que incluye abolir la pena de muerte, la hipervigilancia masiva y la intervención abusiva de la policía en nuestras comunidades, la violencia contra las personas negras (incluyendo las personas negras trans, disidentes sexuales y de género no conforme así como a la comunidad inmigrante), la impunidad de delitos contra las personas negras, en particular aquellos perpetuados por agentes del estado, el racismo ambiental a través de la exposición de nuestras comunidades a agentes contaminantes y la imposición de medidas de austeridad que afectan principalmente a las comunidades negras y empobrecidas del país.
2. **Reparaciones:** Descolonización inmediata de Puerto Rico, asumir los daños pasados y actuales de la esclavitud, como el encarcelamiento masivo de personas negras, la destrucción de nuestras comunidades, y núcleos familiares, la implementación de leyes que impiden el desarrollo integral y mejoramiento de

nuestra calidad de vida, reparaciones por la riqueza extraída de nuestras comunidades, que se garantice un ingreso digno y educación superior gratuita y de calidad, con admisión abierta a la Universidad de Puerto Rico, así como a colegios comunitarios, universidades y escuelas técnicas. La despenalización, la liberación inmediata, la eliminación de registros y las reparaciones por los efectos despectivos tanto de la "guerra contra las drogas" como de la "criminalización del trabajo sexual" en nuestras comunidades negras.

3. **Inversión:** En lugar de invertir fondos estatales y federales para que la policía vigile y reprima a nuestras comunidades y para el beneficio de corporaciones explotadoras, exigimos que el estado invierta en estrategias de seguridad a largo plazo, en el fortalecimiento de programas de acceso a la justicia y prevención a la violencia de género. De igual forma, que se priorice el mejoramiento de nuestro sistema de educación, se implemente un currículo de educación antirracista y con perspectiva de género en el sistema público y privado. Que se invierta en programas de justicia restaurativa, programas de empleo para las personas marginadas y empobrecidas y un seguro de salud universal.
4. **Justicia económica:** Que las comunidades negras tengan propiedad colectiva real de las riquezas. Que se tomen las acciones necesarias para que las personas negras puedan tener acceso a un empleo con un salario digno —con aumento al salario mínimo— protecciones sociales y laborales, así como acceso a la vivienda y a la canasta básica de acuerdo a su composición familiar. Que se provea apoyo para el desarrollo de redes de cooperativas sociales o económicas, y que se fortalezcan medidas y esfuerzos que aborden el discrimen sistémico y protejan los derechos civiles de las personas negras. Además, que se garantice el derecho a la restauración de tierras, aire limpio, agua limpia y la terminación de la privatización y explotación de nuestros recursos naturales.
5. **Poder a las comunidades:** Asegurar que nuestras comunidades tengan participación activa en la toma de decisiones sobre presupuestos e infraestructura, que se desista de privatizar la educación a través de las escuelas chárter.
6. **Poder político:** A través de la participación política en los espacios de toma de decisiones como agencias gubernamentales, legislatura y municipios. Que se garantice la protección del derecho al voto para todas las personas negras, que se

provea acceso universal y gratuito al internet; y mayor protección y financiamiento para instituciones que hagan trabajo antirracista.

**##**